



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido aprobada una modificación de características de concesión de aguas, quedando con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0069/2015.

Características del aprovechamiento

Titulares: Marcos Fernández Vicente-Ruiz (5*5*5*0*) y María Rosario López-Bravo Álvarez (*6*5*9*0).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 12.000.

Volumen máximo mensual (m³): 3.600.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Fecha de extinción: 7 de marzo de 2037.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por la Confederación Hidrográfica del Tajo mediante resolución de 7 de marzo de 2012. Transferencia aprobada por la Confederación Hidrográfica del Tajo mediante resolución de 24 de octubre de 2012. Modificación de características aprobada por la Confederación Hidrográfica del Tajo mediante la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: 030.018 Ocaña.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 12.000.

Volumen máximo mensual (m³): 3.600.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2.

Diámetro del sondeo (mm): 135.

Profundidad del sondeo (m): 50.

Potencia instalada (C.V.): 2.

Localización de la captación:

Paraje: Las Navas. Polígono: 8. Parcela: 235. Término municipal: La Guardia. Provincia: Toledo.

Coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30): X = 463.653; Y = 4.409.673.

Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 12.000.

Volumen máximo mensual (m³): 3.600.

Modulación:

Volumen (m ³)				
May	Jun	Jul	Ago	TOTAL
2.400	3.000	3.600	3.000	12.000

Superficie con derecho a riego (ha): 5,92.

Superficie regable (ha): 5,92.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viña.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
La Guardia	Toledo	8	230, 231, 232, 234, 235, 236 y 239

En Madrid a 14 de enero de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-429